

2019/001.SUM.ABRSA.MC

Apreciadas las circunstancias expuestas por el Director de Servicios Informáticos, en su escrito de fecha 8 de mayo de 2019, esta Gerencia - Órgano de Contratación según Resolución de desconcentración de competencias del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018), ha resuelto conceder una ampliación en el plazo de ejecución de 27 días naturales, correspondiente a la fase de actualización de la plataforma de virtualización de la UAH, del contrato de *Suministro de licencias y actualización de la plataforma de virtualización de la UAH*, suscrito con OMEGA PERIPHERALS, S.L siendo, por tanto, la nueva fecha de finalización el 14 de junio de 2019.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

No obstante, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, caso de haberse interpuesto

EL GERENTE. - Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

(B.O.C.M. Núm. 90 de 16 de abril de 2019)

Código Seguro De Verificación:	P9xasgNMk2xL24y717Zsbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	16/05/2019 15:10:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/P9xasgNMk2xL24y717Zsbg==			